

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0344 MIS

Curso 2022-2023

i.e.s.

Batalla de
CLAVIJO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A
LA COMUNIDAD**

**MP 0344 METODOLOGÍA DE LA
INTERVENCIÓN SOCIAL**

CURSO 2023-2024

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



1. CUADRO IDENTIFICATIVO DEL MÓDULO

Programación Curso 2023-24

Ciclo: Grado Superior Integración social

Módulo Profesional: Metodología de la intervención social

Código: 0344. (7 ECTS)

Horas: 120 (4 h semanales)

Profesor/a: Sergio Fernández Pastor

Basado en: Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, por la que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo y Orden 21/2014, de 28 de agosto por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja

2. UNIDADES DE COMPETENCIA A LAS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.

UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.

UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0344 MIS

Curso 2022-2023

2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.
3. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.
4. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.
5. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Bloques de Contenido	Unidades de Trabajo	Horas	Secuenciación	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
1,5	U.T.1. La intervención social	18	1ªEva. Septiembre- Octubre	2,4
2,5	U.T.2. La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico	30	1ª Eva. Noviembre-Enero	1,4
3,5	U.T.3. Diseño y ejecución: El proyecto de intervención social	30	2ª Eva. 3ª Enero- 1ªMarzo	2,4
6,5	U.T.4. La evaluación del proyecto de intervención social	28	3ªEva-Marzo- Abril	5,4
4,5	U.T.5. La promoción y difusión del proyecto de intervención social	14	3ª Eva.Mayo- Junio	3,4

Comentado [SFP1]:

Bloques de contenidos

1. Determinación de los conceptos relativos a la intervención social
2. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad.
3. Determinación de los elementos de proyectos de intervención social.
4. Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención.
5. Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.
6. Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social.

Relación de unidades de trabajo

U.T.1. La intervención social

U.T.2. La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico

Comentado [SFP2]:

U.T.3. Diseño y ejecución: El proyecto de intervención social

U.T.4. La evaluación del proyecto de intervención social

U.T.5. La promoción y difusión del proyecto de intervención social

NOTA: Todo lo aquí reflejado, está sujeto a posibles modificaciones derivadas del desarrollo. Al ser un módulo de primer curso del ciclo, en el mes de septiembre se organizan dinámicas de conocimiento grupal, aprovechando que el módulo contempla la atención de las necesidades sociales como rasgo característico de la intervención social. Experimentarlo, les capacita para la configuración grupal, así mismo el manejo de estrategias, tácticas y técnicas metodológicas, con el fin iniciarse en el campo de la Integración Social y de contribuir de forma escalonada a la competencia general atribuida al Título profesional: «programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud *de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional*».

A lo largo del curso, la flexibilización del proceso enseñanza- aprendizaje de la materia, dependerá de la evolución del alumnado. Tenemos en cuenta las particularidades de este curso en los diferentes escenarios.

5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1PRINCIPIOS

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento trasversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia;
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital;
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0344 MIS

Curso 2022-2023

información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.

- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por el docente. Contaremos con un libro guía de la editorial ALTAMAR, (Sorribas, M. y Gutiérrez, I., *Metodología de la Intervención Social*, Barcelona: Altamar, 2020. (Actualización del anterior de 2012) que completaremos con la documentación necesaria, ya sea de forma presencial o a través de medios on line en el Aula Virtual.

Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.

Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.

Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo. Ajustadas a las circunstancias.

Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.

Vivencia, en la medida de lo posible y adaptándolo a la edad y necesidades del grupo, de muchas situaciones educativas "extrapolables" a la infancia.

Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.

Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

-Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.

-Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias.

-Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, ...etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas

6-ORGANIZACIÓN

-Agrupamientos

De forma genérica el módulo tiene 30 alumnos ordinarios .

Se utilizarán diversos agrupamientos para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje:

Parejas: para la realización de diversas actividades de clase

Pequeños grupos: para la elaboración de trabajos

Gran grupo: para la implementación de dinámicas

Todo ello teniendo en cuenta el tamaño del grupos-clase y respetando las normas de seguridad e higiene.

Como principio rector estará la minimización de riesgos y la optimización de los procesos de aprendizaje.

6.1 ESPACIOS

Se utilizarán diversos espacios para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Algunos de los espacios a utilizar son:

- Aula de clase de referencia
- Aula de informática
- Instituciones del entorno

Otras instalaciones del centro susceptibles de uso..

6.2 HORARIO

El Módulo se imparte los Martes de 15:30 a 17:15 y los Jueves de 19:30 a 21:15

7-RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD DE TRABAJO 1: <i>La Intervención Social</i>				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS		<p>2-Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.</p> <p>4-Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.</p>		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Determinar los elementos de la intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos teóricos en la intervención social - La planificación en la intervención social 	<p>1.1. La intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ámbitos de la intervención social - Colectivos destinatarios de la intervención social - Modelos de intervención social <p>1.2. La planificación de la intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entendemos por <i>planificar</i>? - Elementos de la programación - Condiciones para la planificación - Principios de la planificación <p>1.3. ¿Cómo <i>planificar</i>?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de planificación - Niveles de planificación <p>1.4. Herramientas para la toma de decisiones.</p>	<p>Actividades de aprendizaje Dinámicas.</p> <p>Contextualización de la materia.</p> <p>Definición de Metodología de la Intervención Social.</p> <p>Visionado de un vídeo de Instituciones y ámbitos de intervención (analizar servicios, posibles destinatarios que abarcan, profesionales...).</p> <p>Diagrama de modelos.</p> <p>Actividades de evaluación Valoración de las actividades teórico prácticas. Calidad de exposición y trabajos.</p>	<p>Seguimiento del Libro de referencia.</p> <p>Artículos científicos y de actualidad afines.</p> <p>Videos ilustrativos y de actualidad.</p> <p>Trabajos de realización propia.</p> <p>Ordenadores y pantalla digital</p> <p>Recursos web. Dialnet</p> <p>Seguimiento del Libro de referencia.</p> <p>Aula Virtual</p>	<p>-Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.</p> <p>a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.</p> <p>b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.</p> <p>c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.</p> <p>d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.</p> <p>e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los</p>

	1.5 La perspectiva de género en la intervención social			<p>proyectos de intervención social.</p> <p>f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.</p> <p>g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.</p>
--	--	--	--	---

UNIDAD DE TRABAJO 2: <i>La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico</i>				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS		<p>1-Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.</p> <p>4-Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.</p>		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Determinar métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y técnicas de la investigación social. - Analizar de las principales fuentes y sistemas de registro de la información: La observación. La entrevista. El cuestionario. La encuesta. La recopilación documental. 	<p>2.1. Métodos y técnicas de la investigación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entendemos por investigación social? - La investigación social, un método científico - Fuentes de información - Técnicas de investigación social - Perspectiva de género <p>2.2. La recopilación documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En qué consiste la recopilación documental 	<p>Actividades de aprendizaje</p> <p>Valoración de las técnicas que conocen para la investigación social</p> <p>Creación de un dossier con fichas de cada técnica y desarrollo práctico de cada una de ellas. Posibilidades y limitaciones de cada una de ellas.</p> <p>Tríptico sobre investigación</p>	<p>Seguimiento del Libro de referencia.</p> <p>Artículos científicos y de actualidad afines.</p> <p>Videos ilustrativos .</p> <p>Trabajos de realización propia,</p>	<p>a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.</p> <p>b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.</p> <p>c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.</p> <p>d) Se han elaborado instrumentos</p>

Comentado [SFP3]:

<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y aplicar instrumentos de recogida de información. Valorar posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. - Distinguir las fuentes de información. - Concretar la viabilidad y validez de la información. - Recopilar datos documentales con TICs. - Analizar e interpretar datos. - Valorar los aspectos éticos de la recogida de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fases en la recopilación documental - La recopilación documental con las TIC - Limitaciones y ventajas de la recopilación documental 2.3. La entrevista: <ul style="list-style-type: none"> - Qué es una entrevista - Tipos de entrevistas - Fases de la entrevista 2.4. La encuesta: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de encuesta Tipos de preguntas <ul style="list-style-type: none"> - Las escalas de actitud -Etapas de preparación del cuestionario 2.5. La observación: <ul style="list-style-type: none"> - El uso de la observación en la intervención social - Tipos de observación - El registro de la observación - El proceso observador 2.6. Las historias de vida. 2.7. La ética en investigación social: <ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de una ética profesional Requisitos éticos en la investigación 3.8 La consideración del género en intervención social: 	<p>-Visita guiada a la Biblioteca de La Rioja y Archivo .</p> <p>-Visita y charla desde la Oficina integral de la Víctima. CAR.</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Práctica, mediante la observación directa y sistemática, calidad de los dossiers y de las prácticas de las técnicas.</p>	<p>Instrumentos de análisis social</p> <p>Ordenadores y pantalla digital</p> <p>Recursos web: Dialnet</p> <p>Aula Virtual</p>	<p>coherentes con su finalidad.</p> <p>e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.</p> <p>f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.</p> <p>g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.</p> <p>h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información</p>
---	---	---	---	---

UNIDAD DE TRABAJO 3: Diseño y ejecución: El proyecto de intervención social	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	<p>2-Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.</p> <p>4-Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.</p>

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Determinar los elementos de proyectos de intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La planificación en la intervención social. - Técnicas de programación características de la intervención social. - El proceso de planificación. - Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico superior. <p>Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social</p>	<p>3.1. El proyecto como eje de la intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características que debe presentar un proyecto - La elaboración de un proyecto <p>3.2. La definición del proyecto.</p> <p>3.3. Fase I. Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recogida y el análisis de información - Establecimiento de prioridades - La delimitación del problema - La justificación del proyecto <p>3.4. Fase II. La planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos del proyecto - La metodología - Los recursos - La planificación de una actividad <p>3.5. Fase III. Ejecución del proyecto.</p> <p>3.6. Fase IV. La evaluación.</p> <p>3.7 Modelos de gestión de calidad</p> <p>3.8 Perspectiva de género en el proyecto</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> -Charla sobre lo que creen que es un proyecto de intervención social, qué se concreta en él, cómo se elabora, planifica, concretan necesidades, acciones, se marcan metas, los recursos a los que atendemos, cómo se lleva a la práctica, y se evalúa. - Con la estructura del Guión de un Proyecto, elaborar una descripción de lo que se concreta en cada punto, estableciendo sus fases. -Charla Profesional de integración Social: ASPACE <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prueba escrita correspondiente a la primera evaluación de la U.T.1, U.T.2, U.T.3. 	<p>Seguimiento del Libro de referencia.</p> <p>Artículos científicos y de actualidad afines.</p> <p>Videos ilustrativos y de actualidad .</p> <p>Trabajos de realización propia,</p> <p>Ordenadores y pantalla digital</p> <p>Recursos web.Dialnet</p> <p>Aula Virtual</p>	<p>c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.</p> <p>d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.</p> <p>e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.</p> <p>f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.</p> <p>g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.</p> <p>h) Se incorpora la perspectiva de género en el proyecto.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 4: <i>La evaluación del proyecto de intervención social</i>				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS		5-Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Definir procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de proyectos. - Análisis del proceso de evaluación. - Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información. - Elaboración de informes y memorias. - La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social. - Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. <p>Valorar de la objetividad en la evaluación.</p>	<p>5.1. La evaluación del proyecto de intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una aproximación al concepto de evaluación - Características de la evaluación - Tipos de evaluación <p>5.2. La planificación del proceso evaluador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación de la evaluación. <i>¿Por qué se evalúa?</i> - Objetivos de la evaluación. <i>¿Para qué se evalúa?</i> - Contenidos de la evaluación. <i>¿Qué se evalúa?</i> - Metodología. <i>¿Cómo se evalúa?</i> - Recursos. <i>¿Quién, cuándo, dónde y con qué?</i> <p>5.3. La evaluación en las diferentes fases del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del diagnóstico - La evaluación del diseño - La evaluación del proceso - La evaluación final <p>5.4. Soportes informáticos y electrónicos en el tratamiento y la</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p> <p>Recordar lo tratado sobre evaluación, y que sabemos de ella. La importancia de la evaluación en el proceso de la intervención social. Vinculación a la Metodología de Investigación acción.</p> <p>Desarrollo de modelos, técnicas, funciones y principios, establecimiento de criterios de calidad, empleando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>-Charla Afectividad y sexualidad</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Prueba teórica correspondiente a la segunda evaluación.: U.T.4, U.T.5.</p>	<p>Seguimiento del Libro de referencia.</p> <p>Artículos científicos y de actualidad afines.</p> <p>Videos ilustrativos .</p> <p>Trabajos de realización propia,</p> <p>Ordenadores y pantalla digital</p> <p>Recursos web.</p> <p>Aula Virtual</p>	<p>a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.</p> <p>b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.</p> <p>c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.</p> <p>d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.</p> <p>e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.</p> <p>f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.</p> <p>g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.</p> <p>h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias</p>

	<p>organización de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la recogida de datos - Para el proceso y el tratamiento de la información <p>5.5. El informe final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el informe? - Contenido del informe - Partes de un informe - Comunicación de los resultados <p>5.6. Aspectos éticos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios y dilemas éticos de la evaluación <p>Problemas éticos en la intervención social. Lenguaje inclusivo: el género</p>			
--	---	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 5: La promoción e intervención del proyecto de intervención social				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS		3-Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen. 4-Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
Determinar las estrategias de promoción y difusión: – Conceptos básicos de publicidad y comunicación. – Publicidad y medios de comunicación en la intervención social. – Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales. – Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales	4.1. La publicidad y la promoción de los proyectos sociales. 4.2. Publicidad y campañas publicitarias: - ¿Qué es la publicidad? - Las campañas publicitarias 4.3. Determinación del público objetivo: - Segmentación de mercado y público objetivo - El comportamiento del consumidor 4.4. El anuncio o mensaje publicitario: - Estrategias de comunicación - El contenido lingüístico del mensaje - Elementos de diseño. La composición - Elaboración de materiales impresos - Elaboración de materiales audiovisuales 4.5. Selección de los medios de difusión: - La difusión de materiales impresos - Difusión de materiales audiovisuales 4.6. Creación de una campaña de promoción de un proyecto social: - Fase I. Investigación - Fase II. Planificación	Actividades de aprendizaje ¿Qué es la publicidad? ¿Cuál es el fin? ¿Cómo se difunde? Visionado de spots publicitarios, análisis de brandings, anuncios, carteles, publicaciones diversas... fines de la publicidad y la promoción de la difusión, públicos a los que se dirige, ... relación con los Mass Media, el impacto de internet. Proyecto de promoción de una campaña social. Valoración crítica del impacto de las nuevas tecnologías en relación a un uso reeducador y educativo/social. -Charla comunicación. Actividades de evaluación : Exposición de la Campaña Social, y defensa de la misma. Capacidad crítica, emisión de un mensaje concreto y directo. (Práctico) Dossier: perspectiva de género	Seguimiento del Libro de referencia. Artículos científicos y de actualidad afines. Videos ilustrativos y de actualidad . Trabajos de realización propia, Ordenadores y pantalla digital Recursos web. Aula Virtual	a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación. b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales. c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión. d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales. e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión. f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole. g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales. h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos

	- Fase III. La ejecución de la campaña Fase IV. La evaluación 4.7 Lenguaje inclusivo: el género			de promoción y difusión de los proyectos sociales.
--	---	--	--	--

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS de Integración Social, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Apoyados en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja definimos la evaluación que se conforma como un proceso esencial que vehicula la acción docente. La evaluación a procurar se asienta en lo expresado intencionalmente como finalidades y comprende el carácter continuo, global, formativo y orientado a la mejora continua en el desarrollo de la persona, sus aprendizajes y competencias.

Como características generales de la evaluación encontramos que se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación es continua, global y formativa abarcando a todo el proceso y agentes implicados, según quién la desarrolla encontramos a lo largo de las diferentes acciones evaluadoras: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

El proceso de evaluación se concreta y organizará en sesiones de evaluación parcial, al menos una vez por trimestre, y dos sesiones de evaluación ordinarias.

CALIFICACIÓN

La calificación será numérica, entre uno y diez, sin decimales. El módulo profesional superado será calificado de cinco a diez y el módulo profesional no superado de uno a cuatro.

Tendremos dos convocatorias ordinarias por curso más una extraordinaria.

Cuando un alumno no se presente a la convocatoria ordinaria de evaluación, sin haber renunciado a la misma, se le calificará con un 1 en este módulo profesional.

9.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

- Evaluación Ordinaria:

Las calificaciones se ponderarán en la siguiente forma que muestra la tabla de síntesis:

Evaluación	Teórico conceptuales	Procedimentales	Total
1ª	50	50	100%
2ª	30	70	100%
3ª	50	50	100%

La diversificación a lo largo de las tres evaluaciones de la ponderación viene dada por las diferencias respecto al trabajo diseñado y naturaleza del mismo, en la segunda evaluación los aspectos procedimentales se ven potenciados por el desarrollo de la actividad de Proyecto Individual.

A) ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES. Los contenidos conceptuales, de tipo teórico se obtendrán tanto de la materia explicada en clase como de las investigaciones y trabajo personal de los alumnos. Se corresponde con el “saber”: Indica evidenciar los conocimientos suficientes del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizarán pruebas escritas (una al trimestre)

B) ASPECTOS PROCEDIMENTALES Los contenidos procedimentales, de tipo práctico, se corresponden con el “saber hacer” y se obtendrán indicadores del trabajo y participación de los alumnos en el desarrollo del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizará un trabajo trimestral y se tendrán en cuenta los trabajos y actividades de clase propuestas para su realización. Incluye este apartado los aspectos actitudinales. Atenderemos al “saber ser y estar”. Se evaluarán por el profesor a lo largo de todo el curso y de manera continuada. En ellos se evaluará la actitud en hasta en un 20%, en cuanto a indicadores de: implicación en el proceso de aprendizaje y participación, asistencia, puntualidad y comportamiento. La atención y respuesta a medios de comunicación virtual se conforma como esencial e incluye en este marco evaluador.

Los elementos formales ortográficos sintácticos y de formato específico se considerarán en cada actividad así también la puntualidad de entrega y afinidad, idoneidad y profundidad de los contenidos.

Actividades evaluables

Actividades evaluadoras procedimentales
<p>1ª Evaluación 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagrama de modelos:10% ✓ Investigación-exposición:90%
<p>2ª Evaluación 70%</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto:75%.Individual ✓ Elaboración instrumentos de evaluación.:25%Individual
<p>3ª Evaluación 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Campaña publicitaria; anuncio:50%Grupal ✓ Dossier: 50%. Individual

De la suma ponderada de estos dos aspectos (Teórico/conceptuales y procedimentales) saldrá la calificación del alumno, debiendo obtener un 5 en cada uno de ellos para que el resultado sea positivo.

- **Convocatoria extraordinaria**

Deberán de superar el módulo, a través de un examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%

-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos, exposiciones orales en clase, debates sobre películas, o documentales, dinámicas, role playing, talleres, trabajos en grupo, individuales, etc : 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social.

9.2.- Pérdida de Evaluación Continua.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumno se requiere su asistencia a las clases y actividades programadas.

La inasistencia justificada o no del alumno en un 20% de la carga lectiva del módulo supondrá la pérdida de evaluación continua. En el módulo de MIS este cómputo se sitúa en 24 horas de las 120 horas de las que se compone.

En caso de inasistencia el profesor informará al alumno del elevado número de faltas de asistencia, y en su caso, de la consecuencia de la pérdida al derecho de evaluación continua.

Si la situación de inasistencia persiste la Jefa de Departamento, con el visto bueno de la Jefa de Estudios, resolverá la pérdida de evaluación continua y se lo comunicará por escrito al alumno.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua en el módulo de MIS, tendrá que realizar una prueba final para su superación. Esta prueba final se compone de lo siguiente:

-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 40%

-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos, exposiciones orales en clase, debates sobre películas, o documentales, dinámicas, role playing, talleres, trabajos en grupo, individuales, etc : 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social.

-La actitud, participación, disposición y capacidad colaborativa así como el interés y creatividad supondrán un 20% de la nota total.

9.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)

La superación del módulo de MIS implica obtener en la evaluación final una calificación igual o superior a 5 puntos.

El alumno podrá promocionar al segundo curso cuando tenga pendiente de superación módulos profesionales cuya carga lectiva supongan menos de 240 horas de la duración del conjunto de los módulos profesionales realizados en el primer curso y haya superado los módulos profesionales que se determinen en el correspondiente currículo.

Recuperación

-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%

-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos, exposiciones orales en clase, debates sobre películas, o documentales, dinámicas, role playing, talleres, trabajos en grupo, individuales, etc : 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social.

Cada situación de pérdida de evaluación continua o recuperación del módulo será estudiada individualmente para el desarrollo de su evaluación a consideración del docente en su labor.

9.4.- Evaluación Ordinaria 2.

- Evaluación Segunda ordinaria:

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación, la tercera, o todas: Deberán de superar el módulo, a través de un examen(prueba escrita) de contenidos teóricos y prácticos, en la convocatoria de mayo. Si aun así suspendiesen, irían a la convocatoria de junio. Los aspectos vinculados a lo procedimental y actitudinal, podrán ser recuperados mediante tareas que serán propuestas por el profesor.

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	<p>A) ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES. Los contenidos conceptuales, de tipo teórico se obtendrán tanto de la materia explicada en clase como de las investigaciones y trabajo personal de los alumnos. Se corresponde con el “saber”: Indica evidenciar los conocimientos suficientes del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizarán pruebas escritas (una al trimestre)</p> <p>B) ASPECTOS PROCEDIMENTALES Los contenidos procedimentales, de tipo práctico, se corresponden con el “saber hacer” y se obtendrán indicadores del trabajo y participación de los alumnos en el desarrollo del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizará un trabajo trimestral y se tendrán en cuenta los trabajos y actividades de clase propuestas para su realización. Incluye este apartado los aspectos actitudinales. Atenderemos al “saber ser y estar”. Se evaluarán por el profesor a lo largo de todo el curso y de manera continuada. En ellos se evaluará la</p>
------------	---

	<p>actitud en hasta en un 20%, en cuanto a indicadores de: implicación en el proceso de aprendizaje y participación, asistencia, puntualidad y comportamiento. La atención y respuesta a medios de comunicación virtual se conforma como esencial e incluye en este marco evaluador.</p>
<p>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN</p> <p>Evaluación Ordinaria 1</p>	<p>-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%</p> <p>-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos: 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social. Considerado de forma individual .</p>
<p>PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA</p>	<p>-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará incluyendo lo correspondiente en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%</p> <p>-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos: 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social. Considerado de forma individual .</p>
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA 2</p>	<p>-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará incluyendo lo programado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%</p> <p>-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos: 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social. Considerado de forma individual .</p>

9.5 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán diversificados y permitirán recoger evidencias del grado de logro de los resultados de aprendizaje.

- **Lista de control:** Fundamentalmente usado para controlar la asistencia valiéndose de la herramienta de RACIMA así también tendremos una lista de control para la entrega de las actividades y su presentación adecuada en tiempo y forma por parte del alumnado.
- **El diario:** Se usará para el seguimiento del desarrollo de las dinámicas del grupo clase, en él se reflejarán el trabajo desarrollado, aspectos de interés y hechos relevantes.
- **La observación sistemática:** Nos servirá especialmente para delimitar la valoración de aspectos actitudinales pero también responde al objetivo de realizar un seguimiento de la labor del alumnado en el desarrollo de su trabajo, tanto de manera puntual en actividades concretas, como de forma global. Nos fijaremos como indicadores en aquellos criterios previamente fijados para la acción que se está desarrollando. Podrá recogerse en alguna medida esta información también en el diario aunque alguna otra formará parte del bagaje personal que la memoria del docente en su actividad diaria lleva consigo.
- **El análisis de producciones:** Consiste en la corrección de las actividades realizadas por el alumnado acorde a los parámetros y criterios de cada una de ellas. Se corresponden a la evaluación procedimental esencialmente. Encontramos como Actividades de evaluación reseñadas en las correspondientes UT. Se incorpora al cuaderno del profesor.
- **Prueba de evaluación escrita:** Cada trimestre ordinario tendrá una prueba de evaluación, esta prueba tiene las siguientes características:

-La tipología de la prueba será mixta incluyendo una parte con preguntas tipo test (de opción múltiple con respuesta correcta única) compuesta por 20 preguntas (aprox.) y otra parte de cuatro preguntas cortas de desarrollo, esto se refiere a la resolución de cuestiones que no ocupan más de media cara de folio para su resolución. Su duración aproximada es de 90 min.

-La parte test supone el 60% del total de la prueba escrita y la parte Preguntas de desarrollo un 40%.

-No resulta imprescindible aprobar una parte para realizar el sumatorio de la puntuación total de la prueba.

-En la parte Test se restará la respuesta errónea 0,1 puntos, cada respuesta correcta valdrá 0,3 puntos y las preguntas en blanco no puntúan de ninguna forma. (en el mismo porcentaje corrector si fuera un número total diferente a 20)

-Se tendrá en cuenta la ortografía en la valoración de la prueba.

-Para la superación de la prueba será necesario obtener una calificación total de 5 o superior.

- **Cuestionarios:** Al inicio del curso se administrará un cuestionario con el fin de recabar información relevante del alumnado de cara al desarrollo de la acción docente, cada final de evaluación se hará una valoración de los resultados obtenidos por parte del alumnado y las actividades desarrolladas para su propuesta de mejora. Al final del curso se aplicará otro cuestionario relacionando los resultados y expectativas cumplidas así como propuestas de mejora.
- **La rúbrica:** Es un instrumento que nos sirve para el necesario proceso de traslación de la recogida de información evaluadora de todos los instrumentos utilizados a la labor de calificación imprescindible que tiene un componente cuantitativo. Esta labor viene ayudada en forma de rúbrica que es una tabla donde se reflejan e interrelacionan los elementos evaluadores para la introducción de los datos obtenidos así como la ponderación estimada en base al grado de logro alcanzado, su procesamiento y obtención del resultado calificador. Cada evaluación dispondrá de una rúbrica adaptada a lo programado.

10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos. Este módulo por su naturaleza resulta esencial como eje de los contenidos y competencias que se trabajan en el ciclo así por tanto guardará relación con los diferentes módulos, destacándose en el perteneciente al 2º curso con el *Proyecto de Intervención*.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES del MÓDULO

Para el correcto desarrollo del módulo se considera que es preciso que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con la intervención del técnico en integración social en la atención a diferentes unidades de convivencia y los colectivos con los que va a desarrollar su actividad profesional.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
-UR- Proyecto Divulgación de las CCSS.	-Charla Profesional de integración Social:	-Jornadas sobre diversidad afectivo sexual y de género. Universidad de la Rioja -Charla compañeros sobre FCT.
-Filmoteca Rafael Azcona: Ciclo de cine. Según propuesta cultural actualizada.		-Charla experto en publicidad y comunicación. . . IES Batalla de Clavijo

Estas actividades se realizarán preferentemente en el horario del módulo, aunque debido a la implicación de otros módulos en las mismas y a posibles problemas para su organización, se podrán desarrollar en otro horario.

Estamos permanentemente abiertos y atentos a oportunidades para incorporar a nuestra propuesta didáctica actividades enriquecedoras.

12-RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

BISQUERRA ALZINA, R. (2016) *Educación emocional: 10 ideas clave*. Barcelona: Graó.

PÉREZ-SERRANO, G.(2011).*Intervención sociocomunitaria*. Madrid: UNED.

FUNDACIÓN DIALNET (22 de junio de 2021) *DIALNET*. Dialnet plus. www.dialnet.unirioja.es

IES BATALLA DE CLAVIJO, *IES BATALLA DE CLAVIJO*, <https://iesbatalladeclavijo.larioja.edu.es/>

IES BATALLA DE CLAVIJO, (22 de junio de 2021) *IES BATALLA DE CLAVIJO*, (Recuperado el 22 de junio de 2021) <https://iesbatalladeclavijo.larioja.edu.es/>

GOBIERNO DE LA RIOJA. (22 de junio de 2021) *larioja.org*. Larioja.org/educación. Larioja.org/igualdad Larioja.org/serviciosociales

PINOS, M. (18 de junio de 2021)*Martín Pinos-Aprendizaje basado en la neurociencia y el pensamiento*. Martín Pinos. <https://martinpinos.com/>

TODOFP (22 de junio de 2021). *TodoFP: Biblioteca TodoFP*. Recuperado de <https://todofp.es>

OTROS RECURSOS:

GOBIERNO DE LA RIOJA. *larioja.org*. Larioja.org/educación. Larioja.org/igualdad Larioja.org/serviciosociales Recuperado el 22 de junio de 2021) www.larioja.org

PINOS, M. (18 de junio de 2021)*Martín Pinos-Aprendizaje basado en la neurociencia y el pensamiento*. Martín Pinos. Recuperado el 18 de junio de 2021) <https://martinpinos.com/>

TODOFP (22 de junio de 2021). *TodoFP: Biblioteca TodoFP*. Recuperado de <https://todofp.es>

- Organizaciones y entidades de interés que trabajen con colectivos de personas en situación de riesgo de exclusión social.
- Centros documentales y de recursos: bibliotecas, centros de servicios sociales, Asociaciones...
 - o DIALNET
 - o Centro de documentación social La Rioja

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DEL MÓDULO

Libro de texto: Gutiérrez, I., Sorribas, M. (2020). *Metodología de la intervención Social*. Editorial Altamar

Se usa asimismo el [Aula Virtual del centro Moodle](#) donde dentro del apartado del ciclo formativo Metodología de la Intervención social se cuelgan los materiales del módulo: temario, documentos, actividades, trabajos....

